

RADICADO:
2022CS003447-1
FECHA: 2022-03-17

Neiva, Marzo 17 de 2022

2022PQR00003130

Señor(a):
Anónimo
Neiva / Huila

Asunto: Respuesta a su Solicitud 2022PQR00003130.

Cordial Saludo.

Dando respuesta a su solicitud radicada mediante PQR 3130 del 08 de marzo de 2022, en la cual solicita la movilización de la cuenta de cesantías, comedidamente le informamos que no se expide el certificado de movilización, ya que actualmente su hogar presenta postulación activa al Subsidio de Vivienda, y para continuar con el proceso de movilización el hogar debe renunciar voluntariamente a la Postulación

Solicitud movilización ahorro previo y recepción de Renuncias G4-04-07, el cual debe estar firmado por los mayores de edad del grupo familiar, según decreto 1077 del 26 de Mayo de 2015, Artículo 2.1.1.1.1.4.2.6. y **marcar con X en la casilla Renuncia a la Postulación y en la casilla Movilización de Cesantías.** (el formato se descarga en la página web www.comfamiliarhuila.com/subsidio-devivienda/documentación/solicitud-movilizacion-ahorro-2019.pdf), de igual manera adjunto el formato al correo electrónico.

Certificado expedido por la correspondiente entidad donde tiene las cesantías, en el cual se evidencie que las cesantías se encuentran en estado inmovilizado. **(el certificado deben ser vigentes no mayor a 30 días a la fecha en que radique la solicitud).**

Anexar recibo de pago por valor de \$2.500 con el Concepto Movilización.

Por lo anterior, debe nuevamente radicar los documentos en la web o de forma presencial en en la oficina de Recaudo de Aportes y Subsidios ubicado en el segundo piso del supermercado surti plaza en la calle 11 5-63 centro.

Cualquier inquietud adicional con gusto le atenderemos en nuestras sedes, Neiva: calle 11 No. 5-63 segundo piso del Supermercado Surti Plaza en el horario establecido para la atención al usuario de Lunes a Viernes de 7:00 a. m. a 4:00 p. m. Jornada Continua. | Tel:+57(8)8664452 ext. 1301 - 1302 - 1303 | Línea gratuita: 018000 918869 | Celular 3178625950 de lunes a viernes de 9:00 a 11:00 am. y de 1:00 a 3:00 pm| en las Agencias Pitalito: calle 5 No. 5-62 PBX+57(8)8664452 ext. 3111 | Garzón: calle 7 No. 5-62 PBX+57(8)8664452 ext. 4112 | La Plata: calle 4 No. 4-62 teléfono+57(8)8664452 ext. 2103. con un horario de : Lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. / Sábado 8:00 a.m. a 12:00 m.

Atentamente,





JESUS MARIA ESCOBAR TORREJANO
Coordinador

Proyectó: Yudy Marley García Hernández